

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/03470/81, de 30 de septiembre, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de elementos de equipo «Rca. Primus 10 Dme.»:*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 30 de septiembre de 1981, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de elementos de equipo «Rca. Primus 10 Dme», a la firma «Radio Airmotive, S. A.», por un importe total de ocho millones trescientas veintinueve mil trescientas noventa y nueve (8.329.399) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El General-Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—16.398-E.

*Resolución 524/00009/81, de 30 de septiembre, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 30 de septiembre de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente 134/81, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 193, de 13 de agosto de 1981, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Hijos de Antonio López, S. A.», 545.000 kilogramos de harina de trigo, para tropa y economatos, al precio unitario de 26,53 pesetas, por un total de 14.458.850 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Teniente General-Jefe del Mando de Personal, Andrés Robles Cebrián.—16.399-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos amasadoras basculantes 300 kilogramos y 717 cestones metálicos para pan, con destino a la panadería militar de Campamento (expediente número 403/81 de J. E.).*

Hasta las diez horas del día 24 del mes de noviembre de 1981, se admitirán ofertas en esta Junta sita en el paseo Moret, número 3 b, de Madrid, para adquirir, por concurso, con admisión previa, dos amasadoras basculantes de 300 kilogramos, por un importe máximo de 3.000.000 de pesetas y 717 cestones metálicos para pan por importe máximo de 1.150.000 pesetas, con destino a la Panadería Militar de Campamento.

Las ofertas deberán ser hechas por los totales de cada uno de los conceptos anteriormente reseñados.

Las proposiciones se presentarán en quintuplicado ejemplar, ajustadas al modelo oficial, la original reintegrada con póliza de 25 pesetas y todas firmadas,

En tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán; Número 1, «Referencias»; número 2, «Documentación general», y número 3, «Proposición económica», y se entregarán simultáneamente, en mano, en esta Junta.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de actos de este Organismo a las once horas del día 25 del citado mes de noviembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la Admisión previa.

La fianza provisional que deberán unir a las proposiciones (sobre «e documentación general») será equivalente al 2 por 100 del valor de lo ofertado, calculado sobre el presupuesto, a disposición del General Presidente de la Junta, en metálico en la Caja General de Depósitos o aval bancario reglamentario.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece treinta horas. Importe anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Coronel Secretario.—7.098-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 6-S/81.*

Con fecha 18 del pasado mes de septiembre, el General Intendente Jefe de los Servicios de Intendencia de la Sexta Región Militar, acordó elevar a definitiva las adjudicaciones propuestas por esta Junta en acta número 13-A/81, correspondiente al expediente referenciado.

*Objeto de la adjudicación:* Compra de harina de trigo panificable, con destino a varios establecimientos de intendencia de la región y atenciones del segundo semestre de 1981.

*Adjudicatarios:* «Luis Carballo y Cia., Sociedad Limitada», por valor de 11.000.000 de pesetas. Importe total de la adjudicación 11.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de fecha 25 de noviembre.

Burgos, 1 de octubre de 1981.—El Coronel-Presidente, Eugenio Gómez Villate. 16.358-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Corrección de erratas de la Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Dique de abrigo», en Conil (Cádiz).*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1981, página 24832, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la clasificación exigida a los licitadores, donde dice: «Subgrupo 2 (escolle-

ras) del grupo 1 (marítimas), categoría C»; debe decir: «Subgrupo 2 (escollerías) del grupo F (marítimas), categoría C».

#### MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alava, Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Granada, Guadaluajara, Huelva, Madrid, Oviedo, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife y Teruel por la que se anuncia los concursos públicos que se indican para la contratación de obras, servicios y suministros.*

##### DIRECCION PROVINCIAL DE ALAVA

6/81. Explotación de la cafetería (y comedor) de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Ortiz de Zárate», de Vitoria.

Los pliegos de condiciones generales y especiales serán facilitados en mano en dicha Residencia, calle José Achótegui, sin número, Vitoria, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

##### DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

R-5/81. Adquisición de mobiliario clínico y general, maquinaria y herramienta traumatología, instrumental general, enseres y efectos sanitarios, con destino al Centro de Consultas Externas de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre», de Alicante.

Los pliegos de condiciones serán entregados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en la Administración de la citada Residencia, calle Aaiún, sin número, Alicante.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

##### DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERIA

1 a 7/81. Adquisición, con destino a la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Torre Cárdenas», de Almería, de mobiliario general (1/81); enseres y efectos religiosos (2/81); enseres (herramientas) (3/81); enseres y efectos diversos (4/81); mobiliario clínico (5/81); mobiliario clínico para enfermos (6/81), y mobiliario clínico (7/81).

7/81 bis a 12/81. Adquisición, con destino a la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Torre Cárdenas», de Almería, de aparatología para UCI (7/81 bis); mobiliario clínico - Cirugía General (8/81); mobiliario general - hospitalización general (9/81); mobiliario general - laboratorio de análisis clínicos (10/81); aparatos y dispositivos de esterilización (11/81), y aparatos y dispositivos - laboratorio de análisis clínicos (12/81).

Los pliegos de condiciones de dichos concursos serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle San Leonardo, 7 y 6, Almería, al precio de 25 pesetas cada uno de ellos.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

2/81-RSP. Adquisición de aparatos y dispositivos para el Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Sanitario de la Seguridad Social «Virgen de Lluch», de Palma de Mallorca.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en la citada Institución, calle Andrea Doria, 57, Palma de Mallorca.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA

AG-4/81. Recuperación de plata procedente del líquido fijador de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Les Corts Catalanes, 587, Barcelona, y en la oficina de la Residencia General de dicha Ciudad Sanitaria, calle Feixa Llarga, s/n., de Hospitalet de Llobregat.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ

2/81-RSA. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad «Punta de Europa», de Algeciras.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

8, 9 y 10/81-RSJ. Adquisición de mobiliario y enseres (8/81); aparatos y dispositivos (9/81), e instrumental diverso (10/81), con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

Los pliegos de condiciones de los anteriores concursos serán facilitados en mano en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle María Auxiliadora, 2, Cádiz, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, al precio de 100 pesetas cada uno de ellos.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA

33 a 39/81-CS. Adquisición, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», de Córdoba, de aparatos e instrumental para Oftalmología (33/81); mobiliario clínico, aparatos rayos X, aparatos e instrumental para Urología (34/81); instrumental para Cirugía Plástica (35/81); mobiliario clínico, aparatos y dispositivos e instrumental para Cardiología (36/81); mobiliario clínico, mobiliario general, lámparas quirúrgicas, aparatos e instrumental para departamento Cirugía General (37/81); unidad vigilancia computarizada para Unidad Cuidados Intensivos (38/81), y aparatos y dispositivos para Anatomía Patológica (39/81).

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, avenida Menéndez Pidal, 1, Córdoba, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA

16 a 21/81. Adquisición, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves», de Granada, de material reponible y fungible para el almacén general y quirófanos (16/81); aparatos y dispositivos para el Servicio de Radio-Diagnóstico de la Residencia General (17/81); material inventariable de aná-

lisis clínicos de la Residencia General (18/81); de aparatos y dispositivos y otros para la Residencia General (19/81); de material diverso para el Servicio de Cuidados Intensivos de la Residencia General (20/81), y de mobiliario para la Residencia General (21/81).

Las bases de dichos concursos serán facilitadas en mano o por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío por giro postal o telegráfico de 175 pesetas por cada concurso, en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria (Escuela de ATS), avenida Coronel Muñoz, 2, Granada.

*Plazo de presentación de ofertas:* Treinta días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Adquisición, con destino a la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara y para los Servicios que se especifican del material que se detalla en los siguientes concursos:

2 a 7/81. Aparatos y dispositivos para análisis clínicos (2/81); mobiliario clínico y aparatos y dispositivos para Anatomía Patológica (3/81); aparatos y dispositivos para Anestesia y Reanimación (4/81); instrumental general para Cirugía General (5/81); mobiliario general y aparatos y dispositivos para Hematología (6/81); mobiliario clínico y aparatos y dispositivos para Radiología (7/81).

8 a 13/81. Aparatos y dispositivos para la Unidad de Cuidados Intensivos (8/81); mobiliario clínico y aparatos y dispositivos para Medicina Interna (9/81); mobiliario clínico, aparatos y dispositivos, instrumental general, ropas y utensilios de cocina y comedor para las áreas de Enfermería y Material General (10/81); mobiliario general y clínico, aparatos y dispositivos e instrumental general para Pediatría (11/81); material fotográfico para Fotografía (12/81), y mobiliario clínico y aparatos y dispositivos para Farmacia (13/81).

14 a 19/81. Mobiliario clínico, aparatos y dispositivos e instrumental general para Urología (15/81); mobiliario clínico, aparatos y dispositivos e instrumental general para Traumatología y Ortopedia (14/81); mobiliario clínico y general, aparatos y dispositivos e instrumental general para Ginecología y Obstetricia (16/81); mobiliario general y aparatos y dispositivos para el montaje de un laboratorio para Medicina Preventiva (17/81); mobiliario clínico, aparatos y dispositivos, instrumental de Oftalmología y efectos sanitarios para Oftalmología (18/81), y mobiliario general para urgencias (19/81).

20 a 26/81. Mobiliario clínico para urgencias (20/81); equipos de armarios deslizantes sobre raíles para los archivos de Historias Clínicas y Administración (21/81); mobiliario general para las áreas de Enfermería (22/81); mobiliario clínico, aparatos y dispositivos, efectos sanitarios e instrumental general para Otorrinolaringología (23/81); mobiliario general para Electroencefalografía (24/81); mobiliario clínico y general, efectos sanitarios, aparatos y dispositivos, máquinas y herramientas, instrumental general y accesorios diversos para Rehabilitación (25/81), y mobiliario general y máquinas y herramientas para mantenimiento (26/81).

Las documentaciones completas relativas a estos concursos podrán examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Si-güenza, 4, Guadalajara.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA

2/81. Obras de instalación de un horno incinerador en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Manuel Lois García», de Huelva.

El presupuesto de contrata asciende a 12.000.489 pesetas y el plazo de ejecución de las obras se fija en cinco meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía, 6, Huelva, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, mediante pago de 600 pesetas.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

3/81. Adquisición de mobiliario clínico y general, enseres y efectos diversos, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Riotinto.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía, 6, Huelva, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, mediante pago de 450 pesetas.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

24/81. Adquisición de productos y material de laboratorio para los autoanalizadores de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, y por correo a quien lo solicite por escrito, en el Grupo de Suministros, sito en el edificio de la Escuela de Enfermeras de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 261, Madrid-34.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

9 y 10/81-M. Adquisición, con destino al «Gran Hospital del Estado», de Madrid, de mobiliario clínico y general, aparatos y dispositivos, instrumental general y enseres y efectos sanitarios, para el Servicio de Urgencias (9/81), y de mobiliario clínico y general, instrumental general, aparatos y dispositivos y enseres y efectos sanitarios para los Servicios de Dermatología, Ginecología y Psiquiatría (10/81).

Los pliegos de condiciones de ambos concursos serán facilitados en dicho «Gran Hospital», calle Diego de León, 62, en mano, y por correo a quienes, no teniendo Delegación en Madrid, lo soliciten por escrito.

*Plazo de presentación de ofertas:* Treinta días naturales.

CPH-9/81. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino a los Servicios de Anestesia-Reanimación, Anatomía Patológica, Farmacia, Traumatología y Unidad de Cuidados Intensivos, de la «Clínica Puerta de Hierro», de Madrid.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de dicha Clínica, San Martín de Porres, 4, Madrid-35, y se remitirán por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de su importe.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE OVIEDO

305 y 306/81. Adquisición, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Agustín», de Avilés, de aparatos y dispositivos para el Servicio de Otorrinolaringología (305/81), y para el Servicio de Hematología y Hemoterapia (306/81).

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración de dicha Residencia Sanitaria, previo pago de 100 pesetas.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

1/81. Adquisición de mobiliario general y clínico, enseres y efectos diversos, aparatos y dispositivos, ropas, instrumental general, vehículos y estación emisora-transmisora, con destino al montaje del

Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social en Vigo.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en la Administración Sectorial de Ambulatorios, calle Cuba, 10, Vigo.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

2/81. Adquisición, con destino al «Policlínico Cies», de Vigo, de aparatos electromedicina.

Las bases del concurso podrán solicitarse en dicho Centro, avenida Madrid, 15, Vigo, previo envío de 45 pesetas.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

3/81. Adquisición de un aparato para electroencefalografía clínica y poligrafía, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Almirante Vierna», de Vigo.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la citada Residencia, calle Pizarro, 22, Vigo, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SCP-1/81. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de las Nieves», de Santa Cruz de La Palma.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en las oficinas de la citada Residencia Sanitaria, calle La Dehesa, s/n., Santa Cruz de La Palma, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de 100 pesetas.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

3/81. Adquisición de aparatos, dispositivos e instrumental, especialidad de Oftalmología, con destino a la Segunda Sectorial de Instituciones Sanitarias de Alcañiz.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en las oficinas de la citada Segunda Sectorial, calle José Antonio, 44, Alcañiz, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—7.404-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

**Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón de España en la Feria Internacional del Pacífico, LIMA-1981.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 9 de julio de 1981, para contratar la decoración, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón de España en la Feria Internacional del Pacífico, LIMA-81, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 31 de julio de 1981, con el carácter definitivo, a la firma «Montajes Trilla, Jesús Trilla Corbalán», en el precio por ellas ofertado de 9.888.000 pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—16.421-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en Almería.**

**Objeto:** Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar los servicios de la Delegación de Caja Postal en Almería.

**Tipo de licitación:** 33.360.528 (treinta y tres millones trescientas sesenta mil quinientas veintiocho) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Examen del proyecto y pliego de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7-9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Almería.

**Fianza provisional:** Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación de los contratistas:** De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1988, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1981, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para instalar la Delegación de Caja Postal en Almería, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas, o sea, con una baja del ..... por ciento sobre el tipo de licitación.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, Paseo

de Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas generales, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas particulares y el tercero exclusivamente la Proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario, así como la licencia de obra.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—7.382-A.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas E. T. S. de la Universidad Politécnica de Valencia».**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 7 de octubre de 1980, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas E. T. S. de la Universidad Politécnica de Valencia».

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como Anexo.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 15.650-E.

#### Anexo que se cita

Ilmo. Sr.: Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 26 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 1 de julio de 1980), para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas E. T. S. de la Universidad Politécnica de Valencia, cuyo gasto de 84.126.500 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 20 de junio de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 24 de junio de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Precio unitario	Número unidades	Precio total	Empresa	Lote	Precio unitario	Número unidades	Precio total																			
C. R. Mares, S. A. Llodio, 7. Madrid.	1		1	775.000	Geonics, S. A. Avenida Doctor Federico Rubio y Galí, 165. Madrid.	51			1.399.000																			
	2			490.000		Didactronica Equipos para la Enseñanza, S. A. Enrique Larteta, 10 y 12. Madrid.	58			189.500																		
	4			404.000			1	80			744.000																	
	6			220.000																								
	8			197.000			1	88			275.000																	
	10			495.000																								
	11			242.000			Comensoro, S. A. De la Verdad, 5. Madrid.	61			1.019.000																	
	20			131.000																								
	73			440.000								2	83			240.000												
	89			184.000																								
	96			518.000								Abelardo López de José, Sierrra de Bullones, 3. Madrid.	64			890.000												
99			390.000																									
			4.486.000	Mac Leod, S. A. Ronda de Atocha, 17. Madrid.	65													370.000										
3			390.000																									
23			299.500																Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A. (PACISA), Ronda de Atocha, 17. Madrid.	66			619.900					
V. 1.º			686.500																									
9			392.228																					Hispano Electrónica, S. A. Polígono Industrial de Ur-tinsa, Alcorcón (Madrid).	91			139.000
12			370.000																									
14			175.649				Sociedad Anónima Kromschroeder, Industria, 54. Barcelona.	71			758.900																	
15			335.300																									
21			373.795																									
89			799.935																									
			1.509.030									Comercial Española de Intercambios Mundiales, Sociedad Anónima, Fuencarral, 101, 1.º. Madrid.	75			345.314												
17			174.500																									
18			340.000	Maquinaria de Producción, Sociedad Anónima, Balmaes, 498-440. Barcelona-22.	82													52.850										
52			1.450.000																									
78			498.800																Intertechnique Ibérica, S. A. Avda. de Valladolid, 31-33. Madrid.	84			895.000					
79			325.000																									
80		37.509	225.000																					Instrumentos Científicos Analíticos Industriales, Sociedad Anónima (ICAIN-SA), Plaza de Almuñécar, 7. Madrid.	92			875.000
			3.013.100																									
19			176.361				Industrias de la Madera y Decoración, S. A. (INMAD), S. A. Avenida José Antonio, 59. 6.º C. Madrid.	93			2.200.000																	
76			274.800																									
24			451.161																									
25			139.500																									
26			273.000									Perkin-Elmer Hispania, S. A. Avenida del Generalísimo, 71-A. Madrid-16.	102			119.700												
28			998.000																									
(Variante)			1.450.000	Diagrama Industrial, S. A. Alustante, 1. Madrid.	103													35.000										
28			209.000																									
29			1.500.000																Ingeniería Española de Proyectos y Control, S. A. Doce de Octubre, 3. Madrid.	105			1.399.608					
30			480.000																									
117		1.600	225.224																					Mod. 2.º	106			3.400.000
120			2.414.224																									
31			198.000																									
32			348.000																									
34			1.298.000																									

35	228.000	1	82.400	115	15.500	22	341.000
36	55.000	1		118	5.100	114	581.400
40	249.000	1					4.322.400
41	240.000	1		107			1.550.000
44	688.000	1		109	12.980	210	2.727.900
70	338.000	1		Var. 2. <sup>a</sup>			549.000
108	514.000	2		113	8.200	91	746.200
	4.156.000			116			4.023.100
33	49.000	1		110		1	1.320.000
42	119.500	1					
67	124.800	2					
	293.400						
37	692.000	1					
43	2.300.000	1		111		40	2.695.712
45	3.200.000			Var. 1. <sup>a</sup>	9.713		388.520
	5.500.000			112			
47	850.000	1		114	5.500	16	88.000
49	900.000			119		1	200.360

Romero Muebles de Laboratorio, S. L. Sauce, nave 5C. Torrejón de Ardoz (Madrid).  
 P. de la Oliva, S. A. Barómetro, 2, 4 y 6. Torrejón de Ardoz (Madrid).  
 Comercial de Manutención, Sociedad Anónima (CO-DEMSA). Polígono Industrial - Zona Franca. Sector B c/B. Barcelona.  
 Chad Ibérica, S. A. Agrégación, 36. Barcelona-26.  
 Ingeniería Didáctica, S. A. (IDEE). Almansa, 73. Madrid.  
 Juan Bernal Aroca, S. A. José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).  
 María de los Angeles Menéndez Crespo. Fresnedillas, 4. Madrid.

Guillermo López Parrilla, Paseo Santa María de la Cabeza, 10. Madrid.  
 Mecánicas Científicas, S. A. Inmaculada Concepción, 28. Madrid.  
 Zeiss Ibérica, S. A. Manuel Ferrero, 17. Madrid.  
 Comercial-Asens-Llofrú, Sociedad Anónima. Plaza de las Cortes, 3. Madrid.  
 Controles Industriales, S. A. (COINSA) Plaza de María-no de Cavia, 3. Madrid.

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 65.378.181 pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.1 del vigente presupuesto de gastos del Departamento

Los adjudicatarios constituirán fianza del cuatro por ciento del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será de tres meses, a contar del recibo de la notificación de la adjudicación.

3.º Declarar desiertos los lotes 5, 7, 13, 18, 22, 27, 38, 39, 46, 48, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 62, 63, 68, 72, 77, 81, 85, 86, 87, 90, 95, 98, 100 y 104.

4.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la adjudicación de las obras de construcción de la nueva carretera provincial de Puebla de Don Rodrigo a Arroba de los Montes.

La excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: Adjudicación de las obras de construcción de la nueva carretera provincial de Puebla de Don Rodrigo a Arroba de los Montes, con presupuesto de ejecución por contrata de 139.331.525 pesetas. De este presupuesto, 89.331.750 pesetas, con cargo a 1981 y la cantidad de 49.999.775 pesetas, con cargo a 1982.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.  
 Fianzas: Provisional, 2.786.630 pesetas y definitiva del 4 por 100 del importe de la licitación.

Clasificaciones de contratistas: Subgrupo G-6, categoría d) y subgrupo B-2, categoría d).

Presentación de pliegos: Dentro de los diez días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Diputación, en dos sobres, uno subtítuloado «Referencias», con la documentación exigida y otro subtítuloado «Oferta económica», con la propuesta.

Apertura de pliegos: Las subtítuloadas «Referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine la presentación; las subtítuloadas «Oferta económica», se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El expediente se halla expuesto al público todos los días hábiles en la Secretaría de la Diputación.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según el poder que acompaña), enterado del concurso-subasta convocado por esta Diputación para adjudicar las obras de construcción de la nueva carretera provincial de Puebla de Don Rodrigo a Arroba de los Montes y del proyecto y condiciones fijados para la misma, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la Industria Nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 9 de octubre de 1981.—El Presidente.—El Secretario.—6.879-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso subasta de las obras del cuarto tramo de la carretera de San Roque a Selaya (San Roque de Riomiera).**

**Objeto:** Cuarto tramo de la carretera de San Roque a Selaya (San Roque de Riomiera).

**Tipo:** 29.938.478 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Garantías:** La provisional, 384.384 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupo 2, categoría D; grupo B, subgrupo 1, categoría A.

**Modelo de proposición:** Don ....., mayor de edad, vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número .....), se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, señalando como domicilio para oír notificación en Santander el ..... de ....., de don ....., calle de ....., número ....., para los domiciliados fuera de Santander:

(Fecha y firma.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de los sobres de referencias:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander; caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación cuando resulte necesario.

Santander, 3 de octubre de 1981.—El Presidente, J. Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 7.393-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncian concursos de selección de equipos técnicos redactores de los proyectos de planeamiento que se citan.**

**Objeto:** Selección de equipos técnicos redactores de los proyectos de planeamiento siguientes:

1.º Redacción del plan general de ordenación urbana para el término municipal de Santoña, con un tipo de licitación correspondiente a los honorarios profesionales de 6.212.169 pesetas. Garantía provi-

sional a depositar: 118.182 pesetas. Plazo de ejecución: Un año.

2.º Redacción del planeamiento de normas subsidiarias para el término municipal de Cabuérniga, con un tipo de licitación correspondiente a los honorarios profesionales de 1.300.000 pesetas. Garantía provisional a depositar: 36.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

3.º Redacción del planeamiento de normas subsidiarias para el término municipal de Suances, con un tipo de licitación correspondiente a los honorarios profesionales de 1.600.000 pesetas. Garantía provisional a depositar: 42.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

4.º Redacción del planeamiento de normas subsidiarias para el término municipal de Castañeda, con un tipo de licitación correspondiente a los honorarios profesionales de 1.300.000 pesetas. Garantía provisional a depositar: 36.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

5.º Redacción del planeamiento de normas subsidiarias para el término municipal de Ramales de la Victoria, con un tipo de licitación correspondiente a los honorarios profesionales de 1.300.000 pesetas. Garantía provisional a depositar: 36.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Las proposiciones deberán presentarse por separado y la garantía definitiva se constituirá aplicando a la cifra de honorarios los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones y examen de documentación:** La documentación podrá presentarse durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, donde igualmente estarán a disposición del público para ser examinadas las bases de los mismos.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Santander, 16 de octubre de 1981.—El Presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—7.405-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso subasta de las obras de modernización de la C. F. de Zalla a Puente Ibarra (Zalla).**

En cumplimiento del artículo 119,1, del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas generales que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras indicadas.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

I. **Objeto:** Contratar la ejecución de las obras indicadas.

II. **Tipo de licitación:** 62.057.169 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Diez (10) meses.

IV. **Pagos:** Partida 615,8 del presupuesto ordinario.

V. **Fianza provisional:** 615.000 pesetas.

VI. **Procedimiento.**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación desde las diez (10) horas hasta las doce (12) horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo para su presentación.

VII. **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acreditado en la forma prevista en la cláusula 9.ª, 5. 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente.

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» del Señorío y en otros diarios, por lo que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro-resumen VII).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º, 3.º y 5.º siguiente, y

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase esta en letra) pesetas.

Bilbao, 2 de octubre de 1981.—El Diputado general, José María Makua Zaranzona.—6.837-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Abadiño (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de traida de aguas desde el depósito de San Salvador.**

**Objeto:** Obras de traida de agua desde el depósito de San Salvador hasta el hostal «San Blas».

**Tipo de licitación:** 7.334.165 pesetas.

**Fianza provisional:** 130.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 260.000 pesetas.

**Plazo de presentación de plicas:** Diez días hábiles, por razón de urgencia, contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil al de transcurridos los diez de presentación de plicas, a las doce horas.



*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... con fecha ..... a nombre propio (o en representación) ..... que acredita con la oportuna escritura declarada bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de los pliegos de condiciones que rigen, subasta para contratación de la traida de aguas desde el depósito de San Salvador, el cual acepta en su totalidad e integridad, se compromete a realizar dichas obras con sujeción del proyecto, y a dicho pliego, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.  
(Fecha y firma.)

Abadiño, 8 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.900-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Mar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una piscina, otra de chapoteo y vestuarios.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de julio de 1981, y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* El Ayuntamiento de Arenys de Mar convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una piscina, otra de chapoteo y vestuarios, conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don S. Argilaga Ripoll.

2.º *Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación 9.998.780 pesetas, que es el presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

3.º *Plazo:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.º El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto municipal de inversiones para 1981.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales de las diez a las catorce horas.

6.º *Garantía provisional:* Con la documentación se acompañará el recibo o justificante acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 184.951 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 369.902 pesetas.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una piscina, otra de chapoteo y vestuarios» y se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.ª; de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluidos los Técnicos superiores y auxiliares, programa de trabajo a seguir en la ejecu-

ción del proyecto, con los pertinentes documentos acreditativos de tales extremos, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; y el poder bastantado, en su caso, a que se refiere la cláusula 13 de este pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará: «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de una piscina, otra de chapoteo y vestuarios, convocado por el Ayuntamiento de Arenys de Mar en el «Boletín Oficial .....», número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*9.º Apertura de proposiciones:*

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Arenys de Mar, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Arenys de Mar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arenys de Mar, 2 de octubre de 1981.—El Alcalde, Joan Enric Garcia Ferrer.—6.877-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Mar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de cobertura de la pista polideportiva municipal.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de julio de 1981, y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* El Ayuntamiento de Arenys de Mar convoca concurso-subasta para contratar las obras de cobertura de la pista polideportiva municipal conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Santiago Iborra Viñas.

2.º *Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación 19.368.613 pesetas, que es el presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

3.º *Plazo:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de un año. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción

provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.º *Pagos:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto municipal de inversiones para 1981.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales de las diez a las catorce horas.

6.º *Garantía provisional:* Con la documentación se acompañará el recibo o justificante acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 278.688 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 557.372 pesetas.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de cobertura de la pista polideportiva municipal» y se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.ª; de sus referencias técnicas y económicas; detalle de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluidos los Técnicos superiores y auxiliares, programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los pertinentes documentos acreditativos de tales extremos, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; y el poder bastantado, en su caso, a que se refiere la cláusula 13 de este pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de cobertura de la pista polideportiva municipal, convocado por el Ayuntamiento de Arenys de Mar en el «Boletín Oficial .....» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*9.º Apertura de proposiciones:*

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de

Arenys de Mar, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Arenys de Mar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arenys de Mar, 2 de octubre de 1981.—El Alcalde, Joan Enric Garcia.—6.876-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Benissa (Alicante) por la que se anuncia la subasta que se cita.*

*Objeto:* Enajenación, mediante subasta, de una finca urbana de propiedad municipal, sita en calle Bilbao, número 4.

*Tipo de licitación:* 2.028.240 pesetas al alza.

*Pliego de condiciones:* Podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y en horas de diez a catorce.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría Municipal en horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

*Garantía:* Se fija en la cantidad de 70.847 pesetas, que deberá ser ingresada en la Depositaria municipal.

*Apertura de plicas:* Se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La enajenación ha sido autorizada por la Conselleria del Interior del Consejo del País Valenciano, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 695/1979, de 13 de febrero.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de 19...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia (o «Boletín Oficial del Estado») número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones, ofrece por la finca urbana de propiedad municipal, sita en calle Bilbao, número 4, de la villa de Benissa, que se enajena mediante subasta, la cantidad de ..... (en letra y luego en números) pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Benissa, 6 de octubre de 1981.—El Alcalde, José Tent Berenguer.—6.868-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de mejora del abastecimiento de aguas.*

*Objeto:* Son objeto de este concurso-subasta las obras de mejora del abastecimiento de aguas, según proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Alberto Collado Martínez.

*Tipo:* Veintiocho millones cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco pesetas.

*Garantías:* Provisional, 365.598 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar del importe de la adjudicación definitiva la escala de porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Pagos:* Contra certificaciones de obra, con cargo al presupuesto de Inversiones.

*Expediente:* Los pliegos de condiciones y proyecto técnico se pueden examinar en la Secretaría de este Ayuntamiento los días hábiles, de diez a catorce horas.

*Presentación de plicas:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento de las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones habrán de venir en dos sobres cerrados, a satisfacción del presentador, ajustándose a las normas siguientes:

El primer sobre llevará el lema: «Concurso-subasta para la mejora del abastecimiento de aguas en Fuensalida», y debajo, de modo claramente visible: «Referencias». En él se incluirán los documentos determinados en la cláusula 7.ª, A), del pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará: «Proposición económica para tomar parte en el concurso-subasta de la mejora de abastecimiento en Fuensalida», y el subtítulo claramente visible de «Oferta económica». En él se incluirá a proposición, reintegrada con póliza de 25 pesetas y formulada de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en ....., actuando en ..... (nombre propio o en representación de .....), enterado del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Fuensalida para realizar la obra de mejora del abastecimiento de agua, cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados al expediente, se comprometo a su ejecución por el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

*Apertura de plicas:* Los sobres subtitulados «Referencias» se abrirán en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación. Los sobres subtitulados «Oferta económica» se abrirán en el mismo lugar que los anteriores, en la fecha y hora que previamente se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fuensalida, 19 de octubre de 1981.—El Alcalde, Gonzalo García Ferrero.—7.394-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la concesión del transporte colectivo urbano de viajeros.*

Adjudicación del concurso para la concesión del transporte urbano de viajeros.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de septiembre de 1981 fue adjudicado a la Empresa «Transportes Unidos de Asturias, S. A.» (TUA), el concurso para contratar la concesión del transporte colectivo urbano de viajeros en el municipio de Oviedo, por plazo de veinticinco años y con plena sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, en relación con el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, significándose que, contra dicho acuerdo, podrán interponer los interesados los siguientes recursos:

a) El de reposición como requisito previo del contencioso-administrativo, exponiendo los motivos en que se funde, ante el Ayuntamiento Pleno, en el plazo de un mes, contado desde la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose desestimado y quedando expedita la vía contencioso-administrativa, si transcurrido un mes desde su interposición no se notificase su resolución (artículos 52 y 54 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956).

b) El contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso, y, si no lo fuere, en el de un año a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición (artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956).

c) Cualesquiera otros, si lo estima procedente o cree conveniente (artículo 401 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 311 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 17 de mayo de 1952).

Oviedo, 5 de octubre de 1981.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—6.892-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para adquisición de un vehículo con superestructura lavacontenedores.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de septiembre próximo pasado, acordó convocar el oportuno concurso para adquisición de un vehículo con superestructura lavacontenedores, por una cuantía máxima de doce millones de pesetas, de conformidad con los pliegos de condiciones técnicas y económicas que igualmente fueron aprobadas en dicha sesión.

La garantía provisional para tomar parte en el citado concurso, es de 140.000 pesetas, siendo la definitiva la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

En el Negociado de Contratación y durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse los mencionados pliegos de condiciones, presentando proposiciones en forma reglamentaria, hasta las trece horas del día en que finalice el mencionado plazo, acompañadas de la documentación exigida en los referidos pliegos.

A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos presentados, los sábados se consideraran inhábiles.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

*Modelo de proposición:* (Reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas).

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ....., en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., para la contratación, por el sistema de concurso para adquisición de un vehículo con superestructura lavacontenedores, me comprometo a su suministro, con estricta sujeción a las condiciones aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 6 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.869-A.



*Resolución del Ayuntamiento de Paterna del Madera (Albacetè) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos de pastos que se citan.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa, hace saber: Que habiéndose aprobado por la superioridad el Plan de aprovechamientos forestales en los montes de estos propios para el año 1982, sin perjuicio de resolver las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento, se anuncian las subastas de los aprovechamientos de pastos de los montes de estos propios que a continuación se indican, las que tendrán lugar en esta Casa Consistorial el día que haga veintinueve de los hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, bajo mi presidencia o la de Concejal en quien delegue, a las horas que también se expresan a continuación.

Monte número 38.—Denominado «Dehesa Concejal». Con 161 hectáreas y 250 crl., siendo su tasación de 75.000 pesetas. Hora de subasta a las nueve.

Monte número 39.—Denominación «Encebrico». Con 1.432 hectáreas y 1.765 crl., siendo su tasación de 450.000 pesetas. Hora de subasta a las nueve treinta.

Monte número 40.—Denominado «Hoyas del Pino» y «Espino Cano». Con 2.600 hectáreas y 2.000 crl., siendo su tasación de 600.000 pesetas. Hora de la subasta a las diez.

Monte número 41.—Denominado «Perales». Con 226 hectáreas y 300 crl., siendo su tasación de 75.000 pesetas. Hora de la subasta a las diez treinta.

Monte número 42.—Denominado «Perdigueros». Con 155 hectáreas y 220 crl., siendo su tasación de 55.000 pesetas. Hora de la subasta a las once.

Monte número 43.—Denominado «Río Madera», «Río Mencia» y «Mesas», C/A. B. y C. Con 1.990 hectáreas y 1.300 crl., siendo su tasación de 280.000 pesetas. Hora de la subasta a las once treinta.

Monte número 43.—Denominado «Río Madera», «Río Mencia» y «Mesas, C/E y F», con 1.280 hectáreas y 1.000 crl., siendo su tasación de 150.000 pesetas. Hora de la subasta a las doce.

Las proposiciones se presentarán en esta Secretaría todos los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las trece horas del día anterior a la subasta, acompañándose a las mismas al resguardo que acredite haber ingresado en arcas municipales o en la General de Depósitos el 3 por 100 del tipo de tasación y declaración jurada de no estar el proponente incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades que se determinan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si alguna de estas subastas quedara desierta, se celebrará una segunda el día que haga diez de los hábiles siguientes a la celebración de la primera, bajo el mismo tipo de tasación y condiciones.

Con carácter general quedan acotadas al pastoreo las zonas de trabajos de mejoras, siembras, plantaciones, cortas de madera y zonas incendiadas, así como en el monte número 40, 120 hectáreas en los rodales 34, 35, 36 y 37; monte número 43, rodales 6, 17, 19, 24, 58, 88, 89 y 102.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo para los casos que las vigentes disposiciones le autorizan.

Serán de cuenta del rematante los gastos de gestión técnica, anuncio de subasta, reintegros, sello municipal y demás en general que lleve consigo el aprovechamiento.

Paterna del Madera, 3 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.784-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), por la que se hace público la adjudicación definitiva de la subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en diversos viales de Pineda de Mar.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de octubre actual, procedió a la adjudicación definitiva de la subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en diversos viales de Pineda de Mar, a la Empresa «Fon-Lux, S. A.», con domicilio en paseo Prim, número 36, de Reus (Tarragona), por el importe de siete millones trescientas cincuenta y dos mil setecientas cincuenta (7.352.750) pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Pineda de Mar, 6 de octubre de 1981.—El Alcalde, José Aragonés Montsant.—6.874-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación de «Els Avets».*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de septiembre de 1981, el pliego de condiciones que debe regir el concurso de las obras de pavimentación de «Els Avets», durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán a las que se fundaren en infracciones determinadas de anulabilidad del pliego o alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119-2 del texto articulado parcial de la Ley de Régimen Local (Decreto 3048/1977, de 6 de octubre), se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato con las siguientes:

#### CLAUSULAS

*Sistema de licitación: Concurso.*

*Tipo máximo de licitación: 25.019.195,10 pesetas con cargo a la partida designada por el señor Interventor.*

*Comienzo de las obras: Dentro del plazo de quince días desde la formalización del contrato.*

*Duración del contrato: Las obras proyectadas deberán efectuarse dentro del plazo de tres meses.*

*Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos contenidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.*

*Garantía provisional: 335.181 pesetas.*

*Documentos a presentar: A cada proposición se acompañará:*

A) 1. Copia del documento nacional de identidad del contratista.

2. Escritura de poder debidamente bastantada.

B) Declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incompatibilidad o incapacidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Documento resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional.

D) Fotocopia de la liquidación de Seguros Sociales y Mutualidades de sus obreros y empleados.

E) Justificante de hallarse de alta de la Licencia Fiscal que le autorice para el ejercicio de la actividad en Rubí, o declaración jurada de que si resulta adjudicatario la presentará en el término de cinco días.

F) Memoria firmada por el Contratista conteniendo:

1. Referencias técnicas y económicas.
2. Detalle de obras de índole análoga

a la que se concursa realizadas con anterioridad o en trámite.

3. Elementos de trabajo de que dispone.

4. Tipo de maquinaria que formarán parte de las obras, con descripción de las mismas.

5. Garantías y duración de las mismas de los diversos elementos integrantes de las instalaciones y aparatos contenidos en el proyecto.

G) Cuantos documentos estime de interés para la resolución del concurso y mejor realización de las obras.

H) Posibles modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos puedan concurrir a la mejor realización del contrato, sugiriéndolas y razonando sus motivaciones.

*Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar del siguiente en que aparece publicado el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia de nueve a trece horas en la Secretaría Municipal.

*Apertura de pliegos:* La apertura de las pliegos presentadas tendrá lugar al siguiente día hábil, no sábado, en que haya finalizado el plazo de presentación de las mismas, a las doce horas en la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

El abajo firmante ....., con documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en ....., calle ....., número ....., actuando en nombre (propio o como representante de .....) enterado y conocedor de los pliegos de condiciones, proyecto y presupuesto máximo que no puede ser superado, que han de regir el contrato de las obras de pavimentación de «Els Avets» se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los referidos documentos por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos los aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Rubí, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.827-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se convoca concurso para adjudicar los trabajos de formación, conservación y revisión del catastro urbano.*

Se convoca concurso para adjudicar los trabajos de formación, conservación y revisión del catastro urbano, sin fijación de tipo económico.

El plazo para ejecución de los trabajos preparatorios, cartografía, planimetría, toma de datos jurídicos, físicos, técnicos y emisión de las fichas técnicas correspondientes se cifra en ..... meses, y para la terminación total de los trabajos, el de dos meses, contados a partir del plazo anterior o de la aprobación de la nueva ponencia de valores.

La duración del contrato corresponderá a dos años, siendo prorrogables por años sucesivos hasta un máximo de cinco, salvo denuncia por cualquiera de las partes.

Fianza provisional, de 200.000 pesetas, y definitiva, con arreglo a porcentajes medios del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El importe de los trabajos será abonado al contratista con cargo a los presupuestos de inversiones de los ejercicios de 1981 y 1982.

El expediente junto con los pliegos de condiciones y demás extremos podrán examinarse y las pliegos ser presentadas en Secretaría General, días hábiles y horas

de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días, asimismo hábiles, a contar del primer hábil siguiente al de la última publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», teniendo lugar la apertura de pliegos a las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), bien enterado de los pliegos generales de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás extremos a regir en el concurso para contratar los trabajos de formación, conservación y revisión del catastro urbano, se comprometo a ejecutar dichos trabajos con sujeción estricta a la referida documentación y por los precios detallados siguientes: ....., así como a cumplir la legislación vigente en el orden mercantil, fiscal, laboral y de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente, disponiéndose de las preceptivas autorizaciones.

Sant Cugat del Vallés, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.875-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras del proyecto de urbanización de la avenida del Vallés, de esta ciudad, primera separata.**

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 26 de octubre próximo pasado, acordó adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto de urbanización de la avenida del Vallés de esta ciudad, 1.ª separata, a la Compañía mercantil «Construcciones y Obras Públicas y Cíviles, S. A.», con domicilio social en Terrassa, por la cantidad de 29.800.000 pesetas.

Terrassa, 26 de agosto de 1981.—El Secretario general, Abundio Lorente Millán. 8.873-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, en sesión plenaria celebrada el día 24 de septiembre último, acordó adjudicar definitivamente la subasta de obras, legalmente convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 20 de agosto último, a las Empresas y en las cantidades que relacionamos a continuación:

Obra número 1: A «Juan Nicolás Gómez e Hijos», en 17.598.000 pesetas.

Obra número 2: A «Cotos, S. A.», en 9.935.000 pesetas.

Obra número 3: A «Cotos, S. A.», en 5.935.000 pesetas.

Obra número 4: A «Cotos, S. A.», en 7.810.000 pesetas.

Obra número 5: A don Fernando Guío Gálvez, en 15.298.080 pesetas.

Obra número 6: Declarada desierta por superar tipo de licitación.

Obra número 7: A «Cotos, S. A.», en 8.310.000 pesetas.

Obra número 8: A «Antolín García Lozoya, S. A.», en 5.100.000 pesetas.

Obra número 9: A «Antolín García Lozoya, S. A.», en 4.250.000 pesetas.

Obra número 10: A «Antolín García Lozoya, S. A.», en 8.000.000 de pesetas.

Obra número 11: A «Antolín García Lozoya, S. A.», en 5.695.000 pesetas.

Obra número 12: A «Prokar, S. A.», en 1.369.000 pesetas.

Obras números 13, 14 y 15: Desiertas por falta de licitadores.

Obra número 16: A «Cotos, S. A.», en 19.910.000 pesetas.

Obra número 17: A «Prokar, S. A.», en 14.799.000 pesetas.

Obra número 18: A «Prokar, S. A.», en 3.285.841 pesetas.

Obra número 19: A «Instalaciones y M. E. D. Velasco», en 6.078.787 pesetas.

Lo que en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, se hace público para general conocimiento.

Toledo, 3 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.899-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Uncastillo (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la contratación de los trabajos o servicios de recogida de basuras y del cementerio municipal.**

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-facultativas para la contratación de los trabajos o servicios de recogida de basuras y del cementerio municipal, queda expuesto al público por término de ocho días hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones vigentes.

De no presentarse reclamaciones o resueltas las formuladas, se anuncia la celebración de subasta pública bajo el condicionado siguiente.

1.º Objeto contratar los trabajos de recogida de basuras y cementerio municipal, de la forma que consta en el referido pliego de condiciones y pueden tomar parte en la misma las personas comprendidas en la edad laboral de dieciocho a sesenta años, que se hallen capacitadas físicamente para la realización de estos trabajos.

2.º La duración del contrato será por todo el año natural de 1982.

3.º El precio o tipo para ambos servicios, es de 580.000 pesetas al año, a la baja.

4.º La fianza provisional se fija en el 10 por 100 del tipo de tasación mensual o sea, 4.867 pesetas.

5.º Las Proposiciones formuladas en pliego cerrado, con arreglo al modelo que se inserta al final, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o un diario no oficial. Se considerará a tales efectos la última publicación que se realice.

6.º La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, al siguiente día, también hábil, determinando el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

7.º El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de cuantos pudiera interesar.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., domiciliado en ..... calle ....., número ....., con documento nacional de identidad núm. ...., se comprometo a realizar los trabajos o servicios de recogida de basuras y del cementerio municipal, para todo el año 1982, con sujeción al pliego de condiciones que ha servido de base para esta subasta, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, para dicho año.

Se acompaña el resguardo de haber depositado la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Uncastillo, 7 de octubre de 1981.—El Alcalde, Jesús Marco Giménez.—6.902-A.

**Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de revisión y actualización de hojas del plano topográfico a escala 1:2.000 del territorio metropolitano de Barcelona.**

La Comisión Permanente en sesión celebrada el 17 de octubre de 1981, aprobó el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas para contratar mediante concurso la realización de los trabajos de revisión y actualización de hojas del plano topográfico a escala 1:2.000 del territorio metropolitano de Barcelona.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda expuesto al público dicho pliego de condiciones en la Secretaría de la Corporación Metropolitana de Barcelona, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y en el supuesto de que durante ese plazo no se presentase ninguna reclamación por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información del pliego de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstos.

Al propio tiempo se anuncia concurso para la adjudicación de contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Trabajo para la realización de revisión y actualización de hojas del plano topográfico a escala 1:2.000 del territorio metropolitano de Barcelona.

**Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas.

**Duración del trabajo:** Seis meses.

**Garantía provisional:** 110.000 pesetas.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario.

**Sello de la Corporación:** 4.025 pesetas. **Presentación de proposiciones:** En las oficinas de la Corporación Metropolitana de Barcelona (plaza F. de Lesseps, 12, 7.º), antes de las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas en que se cumplan los veinte días hábiles desde la última publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), enterado del pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas que ha de regir el concurso para la revisión y actualización de hojas del plano topográfico a escala 1:2.000 del territorio metropolitano de Barcelona, se comprometo a efectuar con sujeción a los citados documentos por ..... (en letras y cifras) pesetas. Así mismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Se acompañarán los documentos y las condiciones establecidas en los artículos 15 y 16 del pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas, respectivamente.

Barcelona, 6 de octubre de 1981.—El Secretario general, Francesc Lliset i Borrrell.—5.597-11.